



ACTA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE
COLEGIO, CELEBRO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2.022

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidente

ROSA LOPEZ RIO

Secretario

M^a. MAR LAMAS CASAL

Vicesecretario

ALBERTO COELLO GARCIA

Contador

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

Delegados

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Vocales

BÁRBARA ENRIQUEZ VEGA

MIGUEL RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO MALINGRE GRANDE

M^a LUISA VIDAL FLORIANO

CATALINA MARTINEZ LEITAO

LETRADO

RAFAEL ALONSO MARTINEZ

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, por la Presidente da comienzo la sesión agradeciendo a todos su presencia en el último Pleno de este año, y lamenta informar del fallecimiento del Presidente del Colegio de Tarragona DON JOSEP PANICOT FREIXAS (D.E.P.), habiéndole transmitido a su familia y compañeros el pésame de esta corporación.

Comenta que hoy a las 13 horas tiene que finalizar el Pleno pues está prevista la toma de posesión y prestación de juramento de 21 compañeros de reciente incorporación. Se inicia según el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 13 de octubre 2.022.

Se aprueba por unanimidad

2º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesiones celebradas por días 27 de septiembre y 24 de noviembre 2.022

Se aprueba por unanimidad

3º.- Movimiento de colegiados.

Se prestó aprobación al siguiente Movimiento de Colegiados:

ALTA COMO EJERCIENTE:

Enrique Vaqueiro Costal, Rúa de Galicia 5 SALVATIERRA DE MIÑO.

CAMBIO DE DOMICILIO:

Manuel R. Caldas Iglesias c/ Zamora 57 entres. Izda. VIGO

Sagrario Garcia Martinez (Fausto Gestión) c/ Reina 6 portal A LUGO

CAMBIO DENOMINACION:

Manuel Escourido Calvo, cambia la denominación de la sociedad, pasando de Xestcourido a XESTIONAMOS S.L.

BAJA TOTAL:

Dolores Calvo Agraso de Camelle.

4º.- Información de la Contadora

La Contadora da comienzo su intervención indicando que para esta sesión no tiene información económica debido a que la persona encargada está de baja por enfermedad, pero que va a dar unas pinceladas de recordatorio, indicando que el mes de noviembre ha sido un poco mejor, pero como es normal continuando con déficit.

Se comenta la subvención concedida a todos los compañeros sobre el seguro de Responsabilidad Civil, que entre el Colegio y Delegaciones ascendió a 150 € por colegiado y que este año se tiene que suprimir.

La Presidente comenta que la bajada de ingresos también se ve reflejado en nuestro Consejo General y en la mayoría de los Colegios. Comenta que habrá que reducir algunos gastos, así como racionalizar los gastos de personal.

Comenta que la próxima Junta se hará a finales de enero para poder tener datos económicos, y poder ir elaborando el presupuesto con tiempo.

5º.- Información de la Presidente.

La Presidente informa de la charla que se ha emitido on line al personal de las Delegaciones por parte de la Gerencia Territorial del Catastro, donde también estaban todos los Gerentes de las distintas provincias, dando las pautas de cómo realizar las certificaciones catastrales de fallecidos y herederos.

Se comenta el importe a cobrar, tanto al gestor como al particular, quedando de la siguiente forma:

Cualquier certificación al Gestor se le cobra 4 € más IVA

Al particular:

Certificado 4 € más 4 € por finca más IVA

Certificación literal 4 € más IVA

Certificación descriptiva y grafica 12 € más IVA

Certificaciones negativas sin coste.

Se acuerda remitir a todas las delegaciones.

Pilar Otero comenta la jornada realizada en el Consejo y que fue on line para todos los gestores sobre la cotización de los autónomos y la inminente entrada en vigor.

La Vicepresidenta Rosa Lopez comenta que las charlas que está dando el Consejo por webinar, llevan a la confusión de quién las esta dando, si el Consejo o el Colegio de Madrid.

La Presidente le informa que ello es debido a las obras que están realizando en el Consejo General, pero que ya ha habido quejas en ese sentido.

Aquí va a ser impartida por la Asesora Laboral Sandra Ferraz y también se dará presencial y por Zoom.

Informa que ha sido convocada por la AEAT a una charla informativa.

Dice, que se ha consensuado un texto entre las Asociaciones y Colegios Profesionales, sobre los requerimientos el no tener que presentar todos los documentos, y solicitar nuevamente que se estimen los 5 días de las autoliquidaciones.

La Tesorería de la S.S., nos ha citado para el próximo día 28 a una charla sobre las nuevas cotizaciones en el régimen de autónomos, pero tan solo podemos asistir cuatro. También está previsto la asistencia de otros Colegios profesionales.

La Presidente informa que ha mantenido una reunión con la Directora Provincial del INSS, que ha sido muy cordial, pero que no ha podido solucionar nada, si bien le ha solicitado un canal de comunicación, cosa que ve improbable.

Informa de la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil, donde ha conseguido una bajada de 5 € y que, los compañeros que causen baja en la profesión en el año 2.023, la aseguradora aceptará siniestros que lleguen anteriores a la baja, y también una rebaja del 50% a los colegiados el primer año en el importe de la prima. Comenta que sigue habiendo siniestros con cantidades importantes.

Informa de un escrito de la Delegación de Ourense sobre la petición de documentación que hace la Jefatura de Tráfico a la gestoria Gómez Naveira (Gestor Adán Allo) y el retraso que lleva en la entrega de las documentaciones.

Informa a los asistentes de un escrito de la Delegación de Vigo donde se presenta una dimisión del Subdelegado DON FELIX GOMEZ CURRAS y presentan como sustituto a DON ALBERTO PEREZ DOMINGUEZ y Secretario a DOÑA CAROLINA PEREZ UHIA, quedando configurada la Junta de la Delegación con los siguientes miembros:

DELEGADO: DON PEDRO GARCIA OROIS

SUBDELEGADO: DON ALBERTO PEREZ DOMINGUEZ

SECRETARIO: DOÑA CAROLINA PEREZ UHIA

CONTADOR: DON LUIS ANDRADE OUZANDE

TESORERO: DON JOSE FUMEGA L'HOTELLERIE DE FALLOIS

VOCAL QUINTO COLEGIO DE GALICIA DOÑA CATALINA MARTINEZ LEITAO

Se acuerda aprobar por unanimidad tales nombramientos, trasladando dicho acuerdo a los colegiados y al Consejo General.

6º.- Asuntos varios.

Comenta la reunión celebrada en relación con la DGT, donde se trató de un nuevo proyecto de tramitador, así como la relación que estaba teniendo la DGT con las distintas plataformas las cuales hacían lo que le iban indicando, se estaban convocando a las plataformas para ir introduciendo cambios, a partir de ahora se convocara por medio del Consejo General.

Seguidamente da lectura al acta que posteriormente celebraron los Presidentes de los Colegios de temas de Tráfico.

Dice que en breve se irán añadiendo tramites que van a presentarse de forma telemática los vehículos de tarjeta "A" que son los de importación.

Informa que hay Jefaturas y Colegios que no solicitan ni presentan fotocopias de ningún trámite.

Dicho esto último, se debate sobre los documentos que solicitan las distintas Jefaturas de Tráfico de Galicia

La Presidente, comenta el correo recibido en el día de ayer donde adjuntan unos borradores, sobre unas propuestas de procedimientos de aplicación en todas las Jefaturas de Tráfico de España. Se acuerda enviar a todos los miembros del Pleno, por si, alguno de los presentes quiere alegar algo antes del próximo día 29, para trasladarlo al Consejo General.

Sigue informando que, la DGT en principio pues no está publicado, no va a subir las tasas de Tráfico para el próximo ejercicio..

Dice que deben de tratar el posible aumento de los derechos de servicio de cara al próximo año 2.023, pues ya llevan unos años que no se han variado los importes, incluso se han hecho cargo del céntimo que había subido SIGA.

Entre todos los delegados se van barajando cantidades y propuestas, pero debido al acto que hay a continuación de toma de posesión, se deja sobre la mesa.

La Presidente comenta que para la próxima reunión se deben de traer las propuestas ya elaboradas de cada delegación para su aprobación, si procediese.

7º.- Información de los Delegados.

Dentro de este punto no tuvo lugar intervención alguna.

8º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dentro de este punto no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo, Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,